

## **ACTA DE LA SESIÓN 511 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2012 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).**

**Presidente:** Dr. Luis E. Noreña Franco

**Secretaria:** Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

### **1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Frac. I del RIOCA\*).**

El Presidente del Consejo comenta que se recibieron dos oficios de Consejeros, pide a la Secretaria informe sobre ellos.

La Secretaria del Consejo indica que uno es del Dr. Risto Fermín Rangel Kuoppa y el otro de la Dra. Rosa María Sánchez Luna en ellos comunican sus razones para no asistir a esta Sesión y serán representados por los Consejeros suplentes. Procede a pasar lista de asistencia.

**Dr. Luis E. Noreña Franco: P**

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

**Dr. David Elizarraraz Martínez: P**

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

**Dr. Andrés Ferreyra Ramírez: P**

Mtro. Federico Pérez:

Jefe del Departamento de Electrónica

**Dr. Rafael Escarela Pérez: P**

Jefa del Departamento de Energía

**Dra. Mirian Aguilar Sánchez: P**

Jefe del Departamento de Materiales

**Mtra. Blanca Rafaela Silva López: P**

Jefa del Departamento de Sistemas

**Dr. Carlos Barrón Romero: P**

Dr. Marcos May Lozano

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

**Dra. Irma Irasema Siller Alcalá: P**

Mtro. Ricardo Godínez Bravo

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

**Dra. Rosa María Luna Sánchez:**

Mtro. Humberto Eduardo González Bravo: **P**

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

**Dr. Isaías Hilerio Cruz: P**

Ing. Mauricio Iván Panamá Armendáriz

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

**Dr. Risto Fermín Rangel Kuoppa:**

Dr. Marco Antonio Gutiérrez Villegas: **P**

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

**Sr. Jorge Ramírez Ruiz: P**

Srta. Daffne Santana Roldan

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

**Srta. Martha de la O Gasca:**

Srita. Nancy Janai Chamorro Lozano: **P**

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental

**Sr. Aatzín Neftalí Salomón Vargas: P**

Sr. Anibal Alonso Martínez

Representante propietario de los alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

**Sr. Joshua Bautista Azcárraga: 16:35 hrs.**

Sr. Víctor Hugo Ramos Martínez

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial.

**Mtro. Jorge Iván Aldana González: P**

Ing. William Sánchez Ortiz

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 15 Consejeros. Da comienzo la Sesión siendo las 15:30 hrs.

**Acuerdo**

511.1 Dio inicio la sesión una vez reunido el quórum necesario.

**2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Frac. II del RIOCA\*).**

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de Orden del Día, solicita comentarios.

La Mtra. Blanca Silva retira la propuesta de profesor visitante del Departamento de Sistemas.

El Presidente del Consejo, solicita más comentarios, al no haberlos la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo**

511.2 Se aprobó la orden del día con modificaciones.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA\*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA\*).
3. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones 508 y 509 Ordinarias. (Art.45 Frac. III y 51 del RIOCA\*).
4. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA\*):
  - 4.1 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. Resolución al respecto (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREA\*).
  - 4.2 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social. Resolución al respecto (Art. 13 del RSS).
  - 4.3 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. Resolución al respecto (Art.48 al 55 del RES\*).
5. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA\*):

- 5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 15 de septiembre de 2012 al 9 de septiembre de 2013, del Dr. Marco Antonio Taneco Hernández, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA\*).
- 5.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 30 de agosto de 2012 al 29 de agosto de 2013, del Mtro. David Jaime González Maxinez, en el Departamento de Electrónica (Art.153 del RIPPPA\*).
- 5.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 05 de septiembre de 2012 al 04 de septiembre de 2013, del Dr. Gerardo Vázquez Huerta, en el Departamento de Energía (Art.153 del RIPPPA\*).
- 5.4 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Raúl Archuleta García, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA\*).
- 5.5 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Oleg Gurevich Titov, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA\*).
- 5.6 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra. Mónica Liliana Salazar Peláez, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA\*).
- 5.7 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Juan Rafael Guzmán Arriaga, en el Departamento de Energía (Art.153 del RIPPPA\*).
- 5.8 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, de la Mtra. Sandra Lirio Castellanos López, en el Departamento de Electrónica (Art.153 del RIPPPA\*).
- 5.9 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra. Hilda María Chablé Martínez, en el Departamento de Electrónica (Art.153 del RIPPPA\*).
- 5.10 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Mtro. Ricardo Yañez Valdez, en el Departamento de Energía (Art.153 del RIPPPA\*).
6. Cátedras (Título Quinto, Capítulo III BIS del RIPPPA\*):
  - 6.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de creación del perfil de la Cátedra “Jacobo Gómez Lara”, que presenta el Jefe de Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156-2 del RIPPPA\*).
7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la Determinación de las Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2012 (Art.34, Fracc. V del RO\* y Art. 117 del RIPPPA\*).
8. Asuntos Varios.

**3. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones 508 y 509 Ordinarias. (Art.45 Frac. III y 51 del RIOCA\*).**

El Presidente del Consejo pregunta si hay comentarios al acta 508.

El Dr, Marco Antonio Gutiérrez dice que en el acta falta expresar lo dicho por el Director, referente a un documento de parte de uno de los Coordinadores de Estudio.

El Presidente del Consejo le responde que se agregaría lo señalado, solicita más cometarios, al no haber somete a votación el acta 508, se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Consejo pregunta si hay comentarios al acta 509, al no haber somete a votación el acta 509, se aprueba por unanimidad.

### **511.3 Se aprobaron las actas 508 y 509 Ordinarias.**

#### **4. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA\*):**

##### **4.1 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. Resolución al respecto (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE\*).**

El Presidente del Consejo solicita a la Mtra. Blanca Silva dé lectura al dictamen de la Comisión.

La Mtra. Blanca Silva procede a dar lectura al dictamen, se aprueban todas las solicitudes por unanimidad.

#### **Acuerdos**

**511.4.1** Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

**511.4.1.1** Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería en Matemáticas, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Wei Hsu Chai, con matrícula 2122004088. Se aprobó la equivalencia de 19 UEA por un total de 133 créditos, que representan el 26.7% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

**511.4.1.2** Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería en Matemáticas, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Ulises Mandujano Chávez, con matrícula 2122000946. Se aprobó la equivalencia de 25 UEA por un total de 182 créditos,

que representan el 36.6% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

- 511.4.1.3 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería Química Industrial, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Penélope Gisel Olvera Otal, con matrícula 205307255. Se aprobó la equivalencia de 28 UEA por un total de 191 créditos, que representan el 39.8% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería en Física.
- 511.4.1.4 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería Mecánica, realizados en la Universidad Autónoma del Estado de México, por Pedro Tobías López Robles, con matrícula 210207216. Se aprobó la equivalencia de 31 UEA por un total de 203 créditos, que representan el 38.9% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.
- 511.4.1.5 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física, realizados en la UAM-Azcapotzalco, por Oscar Guarneros Huerta, matrícula 208305985. Se aprobó la acreditación de 31 UEA, por un total de 208 créditos, que corresponden al 39.6% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 511.4.1.6 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, realizados en la UAM-Azcapotzalco, por Martín López Hernández, matrícula 21122000428. Se aprobó la acreditación de 31 UEA, por un total de 206 créditos, que corresponden al 39.5% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

#### **4.2 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social. Resolución al respecto (Art. 13 del RSS).**

El Presidente del Consejo solicita al Dr. Andrés Ferreyra dé lectura al dictamen de la Comisión.

El Dr. Andrés Ferreyra procede a dar lectura a las solicitudes de prórrogas de proyectos de Servicio Social.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación las solicitudes de prórroga. Se aprueban todas por unanimidad.

El Dr. Andrés Ferreyra procede a dar lectura a las propuestas de nuevos proyectos de Servicio Social.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación los nuevos proyectos. Se aprueban todos por unanimidad.

El Dr. Andrés Ferreyra procede a dar lectura a los subproyectos 829 de Servicio Social.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, no hay, aclara que estos subproyectos sólo se dan por recibidos.

#### Acuerdos

**511.4.2** Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social.

**511.4.2.1** Se aprobaron las prórrogas de los siguientes proyectos de Servicio Social (clave, nombre y responsable).

**511.4.2.1.1** CBI-1065 Estudio de una fuente potencial de riesgo para las poblaciones aledañas a un cuerpo acuático: los sedimentos Dra. Anne-Laure S. Bussy Beaurain, Dr. Edgar López Galván.

**511.4.2.1.2** CBI-1069 Elaboración de Problemarios. Mtro. Jaime Grabinsky Steider.

**511.4.2.1.3** CBI-1074 Apoyo a la Coordinación de Movilidad de alumnos de CBI. Mtro. José Pedro Antonio Puerta Huerta, Ing. Romy Pérez Moreno.

**511.4.2.2** Se aprobaron los siguientes proyectos de Servicio Social (clave, nombre y responsable).

**511.4.2.2.1** CBI-1199 Ataque químico de escorias de cobre. Química. Francisca Franco Velázquez.

**511.4.2.2.2** CBI-1200 ITE BEC Analista de Sistemas. ITE SOLUCIONES S. A. DE C. V. Lic. María del Carmen Reyes Vera, Lic. Jessica Ruiz Arellano, Dr. Francisco Javier Zaragoza Martínez.

- 511.4.2.2.3 CBI-1201 Prestación de servicios analíticos en el Laboratorio Ambiental. Intertek Testing Services de México S. A. DE C. V. TQ. Verónica Luna Mondragón, QFB. Sergio Amaro Álvarez.
- 511.4.2.2.4 CBI-1202 ENQUIRY CENTER (CENTRO DE RESOLUCIÓN DE DUDAS TÉCNICAS). Intertek Testing Services de México S. A. DE C. V. Lic. Griselda Rojas Cruz, Elizabeth Toxqui García.
- 511.4.2.3 Se dieron por recibidos los siguientes subproyectos 829 de Servicio Social (clave, nombre y responsable).
- 511.4.2.3.1 CBI-829-222 Órdenes de pago por línea de captura. Hospital General de México. Lic. Hugo Villegas Elizalde.
- 511.4.2.3.2 CBI-829-223 Estudio fitoquímico y farmacológico del extracto crudo de las flores de *Sedum praealtum* D. C. Instituto Politécnico Nacional de Ciencias Biológicas. Dr. Rafael Silva Torres.
- 511.4.2.3.3 CBI-829-224 Parámetros Biológicos y Físicoquímicos de la calidad del agua de la Planta de Tratamiento de Tlalnepantla. Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio de Tlalnepantla. Lic. José Luis González Méndez, Biólogo Álvaro Romo Salinas.
- 511.4.2.3.4 CBI-829-225 Gestión de recursos y procesos de mejora continua. Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz. C. Constancio Meléndez Garay.
- 511.4.2.3.5 CBI-829-226 Educación Superior y Conservación del Medio Ambiente. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Lic. Juan Miguel Ornelas Rodríguez.
- 511.4.2.3.6 CBI-829-227 Producción de material para el currículum institucional. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Lic. Víctor Beltrán de Aparicio, C. María Guadalupe Pérez Muñoz.
- 511.4.2.3.7 CBI-829-228 Evaluación Ambiental. Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal. C. Leticia Silva Canaán.

**4.3 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. Resolución al respecto (Art.48 al 55 del RES\*).**

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo dé lectura al dictamen de la Comisión.

La Secretaria del Consejo procede a dar lectura al dictamen, se aprueban todas las solicitudes por unanimidad.

#### Acuerdos

- 511.4.3                    Se recibió el Informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno.
- 511.4.3.1                Se aprobó que Diego Bruno de Jesús Medina Cañas, matrícula 202203096, de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.2                Se aprobó que José Alfredo Arenas Ruiz, matrícula 202300555, de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.3                Se aprobó que Diego Jiménez Animas, matrícula 202301412, de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.4                Se aprobó que Nicolás Echeverría Mora, matrícula 202300717, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 4 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.5                Se aprobó que Guillermo Israel Hidalgo Rojas, matrícula 202301218, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 5 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.6                Se aprobó que Juan Alberto Vargas Reyes, matrícula 202302028, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del

Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.

- 511.4.3.7 Se aprobó que Fabián Álvarez Cabrera, matrícula 202306179, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.8 Se aprobó que Iraís Cadena Montoya, matrícula 201306215, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.9 Se aprobó que David Alayn Díaz Soriano, matrícula 202303553, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.10 Se aprobó que Víctor Valente López Lázaro, matrícula 202302816, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.11 Se aprobó que María del Carmen Ochoa Arrieta, matrícula 202305759, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.12 Se aprobó que Eduardo Rodríguez Vigueras, matrícula 202302971, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.13 Se aprobó que Jorge Arturo Melgoza Castillo, matrícula 202303854, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.

- 511.4.3.14 Se aprobó que Susana Alvarado Venegas, matrícula 202304787, de la Licenciatura en Ingeniería Química, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 4 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.15 Se aprobó que Raúl Eduardo Gómez Godínez, matrícula 202306828, de la Licenciatura en Ingeniería Química, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.16 Se aprobó que Ana María Molina López, matrícula 202303286, de la Licenciatura en Ingeniería Química, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 5 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.17 Se aprobó que Kristal del Carmen Quiroz Ibarra, matrícula 202301747, de la Licenciatura en Ingeniería Química, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 4 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.18 Se aprobó que Rodolfo Pozos Reyes, matrícula 208387725, de la Maestría en Ciencias e Ingeniería (Materiales), adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.
- 511.4.3.19 Se aprobó que Dulce Yolotzin Medina Velázquez, matrícula 205381592, del Doctorado en Ciencias e Ingeniería (Materiales), adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 12-O.

**5. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA\*):**

**5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 15 de septiembre de 2012 al 9 de septiembre de 2013, del Dr. Marco Antonio Taneco Hernández, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA\*).**

El Presidente del Consejo solicita al Dr. David Elizarraraz comente sobre la solicitud de prórroga.

El Dr. David Elizarraraz dice que el Dr. Taneco colabora con el Área de Análisis Matemático y sus Aplicaciones con buenos resultados, el Jefe de Área menciona que la labor del profesor ha sido sobresaliente, se destaca la colaboración con el Dr. Jaime Cruz Sampedro.

El Presidente del Consejo solicita comentarios.

El Dr. Marco Antonio Gutiérrez comenta que el trabajo del profesor es muy bueno ya que la investigación que realiza es muy complicada, su trabajo es muy interesante.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber somete a votación la propuesta de prórroga, se aprueba por unanimidad.

#### Acuerdo

511.5.1 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Marco Antonio Taneco Hernández como profesor visitante de tiempo completo, del 15 de septiembre de 2012 al 09 de septiembre de 2013, en el Departamento de Ciencias Básicas.

**5.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 30 de agosto de 2012 al 29 de agosto de 2013, del Mtro. David Jaime González Maxinez, en el Departamento de Electrónica (Art.153 del RIPPPA\*).**

El Presidente del Consejo solicita al Dr. Andrés Ferreyra comente sobre la solicitud de prórroga.

El Dr. Andrés Ferreyra comenta que durante los dos años anteriores el profesor González ha trabajado en un proyecto de robótica educativa, en el Departamento de Electrónica se realizó en evento magno en el bajío con la idea de cultivar la robótica educativa, ha organizado más eventos relacionados con el tema, actualmente está interesado en desarrollar otros materiales vinculados con este tema, como son dos libros sobre el trabajo con los alumnos para desarrollar programas de realidad virtual para niños. El motivo de la prórroga es para que concluya estos trabajos y así la Universidad se vea beneficiada con patentes, además apoya con cursos de los más demandados en el Departamento.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber somete a votación la propuesta de prórroga, se aprueba por unanimidad.

### Acuerdo

511.5.2 Se aprobó la prórroga de contratación del Mtro. David Jaime González Maxinez como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 30 de agosto de 2012, en el Departamento de Electrónica.

**5.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 05 de septiembre de 2012 al 04 de septiembre de 2013, del Dr. Gerardo Vázquez Huerta, en el Departamento de Energía (Art.153 del RIPPPA\*).**

El Presidente del Consejo solicita al Dr. Rafael Escarela comente sobre la solicitud de prórroga.

El Dr. Rafael Escarela comenta que el profesor ha trabajado de manera intensa con el Dr. José Ángel Dávila y su trabajo en el Área de Tecnologías Sustentables lo considera satisfactorio, el impacto de su trabajo ha sido sumamente positivo.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber somete a votación la propuesta de prórroga, se aprueba por unanimidad.

### Acuerdo

511.5.3 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Gerardo Vázquez Huerta como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 04 de septiembre de 2012, en el Departamento de Energía.

**5.4 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Raúl Archuleta García, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA\*).**

El Presidente del Consejo solicita al Dr. David Elizarraraz comente sobre la solicitud de contratación.

El Dr. David Elizarraraz dice que el Dr. Archuleta colaborará en actividades de investigación con la Dra. Gabriela Báez en el Área de vibraciones y placas en sistemas con diversas estructuras, este trabajo se realiza en un laboratorio con el apoyo de alumnos de licenciatura y posgrado, en la docencia va a apoyar las tesis del posgrado en la Línea de Materiales.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber somete a votación la propuesta de prórroga, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo  
Acuerdo

511.5.4 Se aprobó la contratación del Dr. Raúl Archuleta García, como profesor visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas.

**5.5 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Oleg Gurevich Titov, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA\*).**

El Dr. David Elizarraraz dice que el Dr. Oleg va a fortalecer la línea de investigación en semiconductores en el Área de Física Atómica y Molecular, la experiencia del profesor será muy significativa en la docencia en física, en cualquiera de los troncos y en el posgrado, es un profesor joven pero de una trayectoria muy sobresaliente.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta de contratación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

511.5.5 Se aprobó la contratación del Dr. Oleg Gurevich Titov, como profesor visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas.

**5.6 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra. Mónica Liliana Salazar Peláez, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA\*).**

El Dr. David Elizarraraz dice que la Dra. Mónica tiene un perfil adecuado al Área de Química y Fisicoquímica Ambiental que están por realizar un proyecto con la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, que aportará mucho en los objetivos de esta Área, resalta el apoyo del proyecto de lecho anaerobio de flujo ascendente en Lerma, de ahí el gran interés por la profesora.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta de contratación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

**511.5.6** Se aprobó la contratación de la Dra. Mónica Liliana Salazar Peláez, como profesor visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas.

**5.7 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Juan Rafael Guzmán Arriaga, en el Departamento de Energía (Art.153 del RIPPPA\*).**

El Presidente del Consejo solicita al Dr. Rafael Escarela comente sobre la solicitud de contratación.

El Dr. Rafael Escarela dice que el profesor tiene una Maestría en Física y otra en Energía Nuclear y Doctorado en Energía, va a colaborar en docencia en el Área Eléctrica, puede colaborar en la UEA de Física y en Sistemas, en investigación se va a concentrar en la aplicación de programas de cómputo a la simulación de máquinas eléctricas y otros. Los temas son pertinentes para el Departamento.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta de contratación, se aprueba por unanimidad.

#### Acuerdo

**511.5.7** Se aprobó la contratación del Dr. Juan Rafael Guzmán Arriaga, como profesor visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Energía.

**5.8 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, de la Mtra. Sandra Lirio Castellanos López, en el Departamento de Electrónica (Art.153 del RIPPPA\*).**

El Presidente del Consejo solicita al Dr. Andrés Ferreyra comente sobre la solicitud de contratación.

El Dr. Andrés Ferreyra dice que la propuesta de la profesora es para fortalecer el Área de Comunicaciones ya que son muy pocos para la cantidad de UEA que se imparten, se espera que con la entrada de las modificaciones a los Planes de Estudio se dé un gran impulso y pongan al Área y a los alumnos en la vanguardia de las telecomunicaciones, la profesora atenderá UEA del Departamento actuales y las que surjan de las modificaciones.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta de contratación, se aprueba por unanimidad.

#### Acuerdo

511.5.8 Se aprobó la contratación de la Mtra. Sandra Lirio Castellanos López, como profesora visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Electrónica.

#### **5.9 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra. Hilda María Chablé Martínez, en el Departamento de Electrónica (Art.153 del RIPPPA\*).**

El Dr. Andrés Ferreyra dice que la propuesta de la profesora es muy similar a la anterior, solo que este caso es en el campo de Redes, con la aprobación del sabático del profesor Rossen Petrov solo quedarían dos profesores para impartir estas UEA y la profesora tiene el perfil necesario para preparar la nuevas UEA de redes y de comunicaciones.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta de contratación, se aprueba por unanimidad.

#### Acuerdo

511.5.9 Se aprobó la contratación de la Dra. Hilda María Chablé Martínez, como profesora visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Electrónica.

#### **5.10 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Mtro. Ricardo Yañez Valdez, en el Departamento de Energía (Art.153 del RIPPPA\*).**

El Presidente del Consejo solicita al Dr. Rafael Escarela comente sobre la solicitud de contratación.

El Dr. Rafael Escarela dice que en el Área de Mecánica han fallecido dos profesores y es necesario fortalecer la licenciatura de Mecánica, lo quieren incorporar a la investigación y apoyar la docencia que se ha vuelto muy difícil, se espera que ayude en la UEA de manufactura, mecanismos, etc., y en los proyectos de investigación en control activo de vibraciones, mecánica de sistemas y a la propuesta de Mecatrónica para el posgrado.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber somete a votación la propuesta de contratación, se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo**

511.5.10 Se aprobó la contratación del Mtro. Ricardo Yañez Valdez, como profesor visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Energía.

**6. Cátedras (Titulo Quinto, Capítulo III BIS del RIPPPA\*):**

**6.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de creación del perfil de la Cátedra “Jacobó Gómez Lara”, que presenta el Jefe de Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156-2 del RIPPPA\*).**

El Presidente del Consejo solicita al Dr. David Elizarraraz comente sobre la propuesta de creación de la Cátedra.

El Dr. David Elizarraraz dice que el nombre propuesto es por un investigador y docente muy destacado que incluso lo conocieron profesores del Departamento de Ciencias Básicas, la solicitud es por parte del Área de Química ganadora del Premio a las Áreas de Investigación de este año, en la docencia se impartirán UEA de Química, en el posgrado de Ciencias e Ingeniería de Materiales, apoyará la investigación en la línea de la obtención y estudio de compuestos orgánicos e inorgánicos híbridos, el perfil marca la formación de recursos humanos y difusión de la cultura.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta de creación del perfil de la Cátedra, se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo**

511.6.1 Se aprobó la creación de la Cátedra “Jacobó Gómez Lara”, en el Departamento de Ciencias Básicas.

**7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la Determinación de las Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2012 (Art.34, Fracc. V del RO\* y Art. 117 del RIPPPA\*).**

El Presidente del Consejo comenta que se tienen los perfiles propuestos por los Departamentos, pide al Dr. David Elizarraraz comente los perfiles propuestos por el Departamento de Ciencias Básicas.

El Dr. David Elizarraraz explica que para proponer los perfiles se reunió en varias ocasiones con los Jefes de Área y los responsables de los grupos de

investigación, dice que en la propuesta no aparece el Área al que pertenece el perfil y así ha sido en el transcurso de los años.

Comenta los perfiles de manera general, los cuales fueron entregados con la documentación.

El Dr. Marco Antonio Gutiérrez comenta que no ve propuestas para contratar profesores asistentes, solo de asociado y titular.

El Presidente del Consejo responde que las propuestas son elaboradas por los Departamentos, los perfiles deben contener actividades de docencia para apoyar a los Planes de Estudio de CBI, investigación y difusión de la cultura, lo demás lo discuten los Jefes de Departamento con las Áreas y corresponde a ellas definir que es lo que requieren, según su estrategia, no hay una directriz. La mayoría ha decidido solicitar en gran parte a asociados.

El Dr. Isaías Hilerio pregunta si habría problema con la Comisión Dictaminadora por la categoría de titular.

El Presidente del Consejo comenta que los candidatos tienen que cumplir con los requisitos de la convocatoria.

El Dr. Isaías Hilerio menciona que para entrar como titular se hace una evaluación cualitativa independientemente de los puntos y le preocupa que no sea obtenida por los candidatos.

El Presidente del Consejo responde que los Jefes de Departamento deben de estar consientes de los altos requerimientos que se tienen que cubrir para ser profesor titular.

El Dr. David Elizarraraz comenta que se ha pensado en la incorporación de algunos candidatos idóneos, las actividades y los temas ya están identificados con al menos un candidato, agrega que aunque las expectativas sean altas, ya se contemplan como parte del perfil.

El Dr. Isaías Hilerio dice que ha escuchado por parte de algunos colegas, que los perfiles al ser competencia del Jefe de Departamento no sean distribuidos homogéneamente, es decisión del Consejo establecer esto para que todo el Departamento avance, no apoyar a un Área en específico, es un trabajo importante del Consejo.

El Presidente del Consejo dice que en general, los Departamentos ya los revisaron con las Áreas y después se someten al Consejo Divisional, es con una metodología similar en todos los casos.

Comenta que se está realizando una consulta con la Abogada Delegada para que se voten en este momento los perfiles que se presentan y en caso de que sea necesario, posteriormente se puedan presentar más para su aprobación.

El Dr. Andrés Ferreyra dice que en su Departamento se tienen 4 Áreas de Investigación y al final de este año tendrán 5, los perfiles se distribuyen de manera equitativa, aclara que se tiene un gran abanico de posibilidades, se entrevistó con los Jefes de Área, son planeados en dos grupos, uno para profesores visitantes que se han adaptado al Departamento y que han tenido una buena producción académica, el segundo grupo se piensa en el futuro con características que apoyen docencia e investigación.

Se tuvo el cuidado de no proponer plazas de titulares pensando en los criterios de dictaminación que se manejan, los perfiles son de asociados a pesar de que los candidatos tienen el doctorado, también se preocuparon por los alumnos egresados que tienen mucha capacidad para incorporarlos en la plantilla de académicos, eso ha faltado en la División, son pocos y ya están trabajando como curriculares, se están entrenando en la investigación, se proponen para gente joven que han apoyado a los grupos de investigación y se han ganado a pulso un lugar.

El Dr. Rafael Escarela comenta que al igual que los demás Departamentos los perfiles surgen de la consulta con los Jefes de Área, los representantes de los grupos de investigación y él mismo, en esta ocasión los Jefes de Área hacen todas las propuestas, se tiene una gran cantidad de asistentes en la creencia de cuadros nuevos que ayuden a crecer, hay varias plazas en términos de técnicos académicos pensadas en los laboratorios, es un Departamento con muchas disciplinas, menciona que lo que se presenta el día de hoy fue un proceso democrático, dice que va a platicar con sus Jefes de Área para ver como se realizarán las contrataciones.

El Sr. Aatzín Neftalí pregunta que pasó con el perfil y sobre la situación de las UEA de hidráulica.

El Mtro. Humberto González da lectura a una carta fechada el 12 de julio de 2012, del Dr. Gabriel Soto Cortés dirigida al Dr. Rafael Escarela, dicha carta se encuentra en el expediente de la Sesión.

El Dr. Rafael Escarela comenta que por respeto al Órgano Colegiado dará lectura a unos comentarios relacionados a la carta que se acaba de leer, el documento se encuentra en el expediente de la Sesión.

La Secretaría del Consejo describe unas precisiones respecto a los perfiles de Energía.

El Dr. Rafael Escarela pide así se queden a solicitud del Área de Análisis de Procesos, enfatiza que es su deseo el que no se cambie ninguno de los perfiles propuestos.

El Dr. David Elizarraraz dice que se agradece a la comunidad que les informen en donde se debe de poner especial atención, lee el art. 34 del RO, agrega que las opiniones que lleguen se deben de tomar en cuenta, de manera específica recuerda que hay unos lineamientos de los Comités de Estudio y ahí se marca que estos Comités debe de hacer un seguimiento e identificar problemas relacionados con el proceso de la enseñanza-aprendizaje en sus modalidades teórica y experimental en las licenciaturas y posgrados, ahora hay una propuesta de ciertos perfiles pero eso no cierra la puerta para otros nuevos, percibe que hay una necesidad de un perfil en la carrera de Ing. Civil, se debe de valorar el grado de necesidad para atenderla.

El Presidente del Consejo dice que el Director de la División es el responsable de garantizar que se tengan las condiciones para cumplir con los Planes y Programas de Estudio con la ayuda de los Jefes de Departamento. Se va a revisar la situación de las UEA de hidráulica, la Secretaria Académica ya convocó a una reunión para analizarla, agrega que desde la gestión anterior se ha preferenciado que al presentar perfiles de ingreso, los candidatos ya hubieran estado como profesores curriculares o visitantes en los Departamentos y que hayan contribuido a las labores de docencia y a la investigación.

Dice que el Jefe de Energía ha manifestado que ya se han contratado profesores temporales que han apoyado hidráulica, que actualmente hay un concurso de oposición para apoyar las UEA de hidráulica y también ha dicho que en estos momentos ya hay una plaza curricular para apoyar lo mismo.

La Dra. Miriam Aguilar comenta que en el Departamento de Materiales también están preocupados por esta situación, han generado un contexto del contenido de las UEA Hidráulica I y II y creen que las debería de impartir un Ing. Civil, sólo que las UEA están a cargo del Departamento de Energía, por lo mismo ellos no las contemplan en sus perfiles.

Menciona que ahora con las modificaciones se deberá revisar a cargo de quien quedan esta UEA, le parece que si se abre un nuevo perfil en los Planes de Estudio se van a necesitar más recursos ya que la responsabilidad recaerá en los dos Departamentos.

El Dr. Rafael Escarela agradece la disposición de la Jefa del Departamento de Materiales.

El Presidente del Consejo dice que no ve conveniente crear un perfil en estos momentos, menciona que según el RO sí se pueden completar las necesidades del personal académico en otra Sesión del Consejo Divisional.

La Srta. Nancy Janai pregunta si de una vez se pueden cambiar las claves de las UEA para las modificaciones de los Planes de Estudio.

El Presidente del Consejo responde que eso es parte de la reunión a realizarse, revisar el contenido de las UEA y ver a que Departamento pertenecen realmente, según su disciplina.

El Dr. Isaías Hilerio dice que los alumnos se quejan de que los profesores de materiales no están habilitados para dar esas UEA, los profesores comentaban que no sabían qué debían de dar pero que a ellos los enviaron a darlas.

El Dr. Rafael Escarela comenta que en esos momentos no se podía contratar a más profesores, espera que esta situación no se vuelva a repetir, las quejas han sido desde meses anteriores, recuerda que los Jefes de Departamento sólo publican las plazas, las Comisiones Dictaminadoras son las que deciden sobre la contratación final, las plazas se concursan.

La Dra. Miriam Aguilar dice que los alumnos egresados del posgrado en estructuras son esperados por los principales bufetes de estructuras en el país, en la parte de construcción hay egresados con buenas contrataciones, en el perfil de geotecnia se van a reforzar, al igual en el de hidráulica, se tienen que responsabilizar los dos Departamentos para que haya egresados talentosos en todas las Áreas.

El Sr. Aatzín Neftalí pregunta si los laboratorios de hidráulica pasarían al Departamento de Materiales.

El Dr. Rafael Escarela responde que eso se va a discutir con la Dra. Miriam Aguilar, se va a hacer un esfuerzo, de hecho en el proyecto de presupuesto aprobado se incluyen equipos de laboratorio para hidráulica, la importancia es para todas las UEA de licenciatura.

La Dra. Miriam Aguilar comenta que el Departamento de Energía tiene el laboratorio de fundición y las UEA pertenecen a Departamento Materiales y también eso es parte de la discusión.

El Dr. Marco Antonio Gutiérrez comenta que en el Politécnico se evalúa a los profesores que desean dar cierto tipo de materias, cree que aquí se debería de hacer lo mismo ya que aunque sea doctor puede no tener las habilidades necesarias para esa UEA.

El Presidente del Consejo cree que el comentario es muy pertinente, de eso se deben de encargar las instancias, se debe de revisar que sean especialistas los que den las UEA.

El Dr. Rafael Escarela comenta que en los perfiles propuestos, traen una apertura para que los profesores sean evaluados desde el examen de oposición, en términos de su habilitación para dar UEA de todos los Departamentos.

El Dr. Carlos Barrón pide conocer las demás necesidades de los otros Departamentos para saber como se van a balancear todas en el crecimiento de la División.

El Presidente del Consejo responde que muchas de las propuestas son para apoyar a los nuevos planes de Estudio, pide se continúe con la presentación y al final hacer una reflexión.

El Dr. Isaías Hilerio pide posponer la reunión, cree que no va a alcanzar el tiempo para ver todos los perfiles.

El Presidente del Consejo dice que estos perfiles ya se discutieron en los Departamentos.

El Dr. David Elizarraraz pide se continúe con la exposición de todas las propuestas y si se considera necesario ampliar la discusión en algunos casos, se haga.

La Dra. Miriam Aguilar pide se le permita agregar posteriormente 4 perfiles de hidráulica debido a lo discutido pero no considera conveniente devolver todos los perfiles.

El Presidente del Consejo dice que ya hay una propuesta de acuerdo para poder agregar perfiles más adelante, no tendría caso no aprobar los perfiles propuestos ya que las Áreas y los grupos de investigación están esperando esta aprobación para incorporar profesores a sus Áreas, le recuerda a los Consejeros que los perfiles se enviaron con una semana de anticipación y en caso de haber dudas podrían preguntar a las instancias correspondientes.

El Sr. Aatzín Neftalí apoya la propuesta de votar por los perfiles propuestos y se agregue posteriormente el perfil de hidráulica.

El Dr. Rafael Escarela responde que al final lo más importante es tener el recurso, se pueden aprobar todos los perfiles que se crean necesarios pero también hacen falta recursos. Pide se atiendan todas las necesidades no sólo las de hidráulica. Se va a realizar el análisis y no va a dejar de considerar cualquier propuesta de donde venga.

El Dr. David Elizarraraz menciona que la tarea es ver como se van a priorizar los criterios para contratar, aclara que aún faltan dos Departamentos para decidir como se va a votar, detener los perfiles no sería lo correcto.

El Presidente del Consejo hace una propuesta de acuerdo para atender las necesidades expuestas, pone a consideración continuar por 3 horas más o hasta agotar el punto, se aprueba por unanimidad.

El Dr. Carlos Barrón pide continuar con las presentaciones de Materiales y Sistemas para después decidir si se vota por bloque o perfil por perfil.

La Dra. Miriam Aguilar continua con la exposición de los perfiles del Departamento de Materiales, comenta al igual que en los demás Departamentos los perfiles se deciden en reunión con los Jefes de Área y que casi todas sus propuestas son de asociado, describe los perfiles, menciona que actualmente tienen dos profesores visitantes y están pensando en ellos para que concursen.

La Secretaria del Consejo comenta que en un par de perfiles falta especificar la disciplina y los temas de investigación.

La Dra. Miriam Aguilar pide se permita anexar los temas más adelante.

La Mtra. Blanca Silva dice que en el Departamento de Sistemas tienen problemas para cubrir sus plazas, en reuniones con los Jefes de Área se acordaron los perfiles que se proponen, considera importante que se quede abierta la posibilidad de presentar más adelante perfiles, comenta que a la fecha todavía no han quedado restructuradas sus Áreas y de ahí surgirán nuevas necesidades.

Dice que ellos atienden más de 6000 alumnos de la División, cree que es importante que en su momento se puedan agregar nuevos perfiles.

La Secretaria del Consejo comenta que en algunos perfiles dice titular o asociado, se debe de especificar.

La Mtra. Blanca Silva responde que efectivamente los perfiles se dejan abiertos para titular o asociado y depende del recurso que se disponga.

El Presidente del Consejo pide comentarios generales y ponerse de acuerdo en la forma de votar, aclara que se presentan las necesidades para toda la División, las propuestas de perfiles vienen de las Áreas, en el futuro se podrán agregar perfiles para las UEA de hidráulica y se van a incluir los temas a desarrollar para la propuesta del Departamento de Materiales.

La Mtra. Blanca Silva considera que se puede votar por Departamento y que se tenga la oportunidad para que se adicionen nuevos perfiles en otra Sesión.

El Dr. Rafael Escarela reitera su apoyo para que se puedan plantear perfiles más adelante, menciona que se reunirá con los Jefes de Área para discutir la problemática de hidráulica, agrega que el Jefe del Área de Termofluidos le comentó va a analizar con su colectivo de profesores como los pueden apoyar con hidráulica, vamos resolviendo problemas de todas las licenciaturas.

El Sr. Joshua Bautista agradece la buena disposición del Dr. Rafael Escarela y de la Dra. Miriam Aguilar, y el que se abra un perfil para hidráulica es muy bueno.

El Dr. Rafael Escarela recuerda que había un profesor visitante para esta UEA, que se está solicitando una evaluación curricular de tiempo completo y también se está llevando a cabo un concurso de oposición, también para hidráulica.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, pregunta si hay algún alcance a la redacción de los Departamentos de Ciencias Básicas y de Electrónica, somete a votación las propuestas, se aprueban por unanimidad.

El Dr. Rafael Escarela pide que no solo se deje pendiente lo relacionado a hidráulica, se debe de redactar que además de esa UEA se puedan dejar más posibilidades para presentar nuevos perfiles.

El Presidente del Consejo apoya la propuesta de lo relacionado con hidráulica.

El Dr. Rafael Escarela solicita no se cierre a un problema en particular, se debe de permitir que sea más abierta la posibilidad de agregar nuevos perfiles.

El Dr. Carlos Barrón comenta que en Ciencias Básicas imperó la racionalidad, planear y definir los recursos que se van a utilizar debe de ser un ejercicio muy cuidadoso y al parecer no lo realizan en los Departamentos, no ve todos los procesos que al menos él vivió en Ciencias Básicas, encuentra que en los perfiles de Energía y de Electrónica se mencionan las UEA de matemáticas, de cálculo, cree que eso no debería de ser excusa, en Sistemas y Materiales no lo hacen, le parece mala estrategia que los Departamentos se excusen con UEA de matemáticas, comenta que en el grupo de matemáticos están preocupados por

rescatar el esquema Departamental. En el caso de sólo revisar números sí le llamaría la atención que para Energía son 23 perfiles.

El Presidente del Consejo comenta que él está convencido de la estructura departamental en la Institución, los perfiles son un abanico de posibilidades para ir convocando en la medida que se tengan los recursos disponibles, desde luego se debe de priorizar la docencia de la División, cree que una gran parte del tronco general la podrían dar profesores que no sean del Departamento de Ciencias Básicas, no sabe en el caso de matemáticas pero en el caso de química y física sí se puede, hay físicos y químicos en Energía y Materiales.

El Sr. Joshua Bautista está de acuerdo en que quede abierta la posibilidad de presentar perfiles más adelante, pide priorizar lo discutido hoy.

El Presidente del Consejo menciona que el Dr. David Elizarraraz está analizando la preocupación de la comunidad de matemáticas para incidir en el tronco básico profesional de manera directa, todos los Departamentos están en la disposición de atender a todos los alumnos de la División, ver 23 perfiles podrían parecer muchos pero no es cuestión de números, el Departamento de Energía atiende a la mayor parte de alumnos que cursan los troncos profesionales, tienen muchos profesores con diferentes especialidades, además tienen el mayor número de UEA diferentes.

La Dra. Miriam Aguilar comenta que en sus perfiles sí hay UEA del Departamento de Ciencias Básicas, la apertura para dar estas UEA es reciente, ahora se apoya a ese Departamento y seguirán haciéndolo, se debe de trabajar juntos en la parte profesional, en Materiales hay físicos y químicos.

El Dr. Rafael Escarela dice que la idea de apoyar las UEA de matemáticas no es para quitarles la enseñanza de matemáticas a los matemáticos, es para apoyar la gran demanda que tienen, en ese sentido se puede tener un respaldo desde los demás Departamentos para Ciencias Básicas, menciona que el Jefe de Departamento debe de estar de acuerdo en que profesor debe de estar ahí.

El Dr. Andrés Ferreyra dice que en la Junta de Coordinación se llegó al acuerdo de cómo redactar los perfiles, en la mayoría de los Departamentos se tienen necesidades y no hay profesores, no pueden pedir a los profesores que impartan UEA que no están dentro de su contrato de trabajo, eso impide el apoyo a otros Departamentos, con este acuerdo se le da la vuelta a ese problema, a partir de ahora todos los académicos que se contraten para la División de CBI deben de cubrir un perfil pero también deben de estar abiertos a dar cualquier UEA que surja de las modificaciones o adecuaciones a los Planes de Estudio, se deja claro que los nuevos profesores vienen a cubrir una necesidad y deben de apoyar a

cualquier otro Departamento, con esa intención se hace, no es con la idea de impartir las UEA de matemáticas o física.

El Dr. Isaías Hilerio propone que se debe aprueben los perfiles que presentan los Jefes de Departamento y posteriormente se agreguen más perfiles, no ve porqué trabarse en este punto.

El Sr. Joshua Bautista apoya la propuesta del Dr. Isaías Hilerio, propone se realice una redacción con los puntos tocados y ya aprobar.

La Secretaria del Consejo propone las redacciones, aprobar los perfiles con la posibilidad presentar posteriormente perfiles adicionales haciendo énfasis en la parte de hidráulica, también sería aprobar los perfiles del Departamento de Materiales con el compromiso de definir los programas de investigación a los que se integrarían los profesores en caso de ser publicada la plaza.

El Dr. Andrés Ferreyra comenta que ya se sabe que se pueden presentar más perfiles posteriormente, cree que lo que piden los alumnos es que se atiendan las necesidades de hidráulica, se debe de establecer que el Departamento de Energía y Materiales harán una propuesta de perfil, para que los alumnos queden conformes y vean que se les atiende.

La Dra. Miriam Aguilar dice que su propuesta de perfiles no la cambiaría solo se agregarían los necesarios.

El Presidente del Consejo propone incorporar los perfiles del Departamento de Energía a la propuesta general especificando lo relacionado a hidráulica y sus aplicaciones, lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

El Dr. Rafael Escarela agradece a los alumnos el tiempo que se tomaron para la discusión de estos temas que son relevantes.

El Presidente del Consejo procede a votar la propuesta del Departamento de Materiales con el compromiso de enviar en alcance los temas de investigación y programas académicos a desarrollar, lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Somete a votación la propuesta del Departamento de Sistemas, en el entendido de que se va a realizar una revisión conforme a los nuevos Planes y Programas de Estudio y se pueda incorporar algún nuevo perfil más adelante, lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

### Acuerdos

- 511.7 Se aprobó la Determinación de las Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2012.
- 511.7.1 Se aprobó agregar nuevos perfiles en una Sesión posterior, con el fin de que los Departamentos de Energía y Materiales puedan atender necesidades docentes, tales como: Hidráulica y sus aplicaciones.
- 511.7.2 Se aprobó agregar nuevos perfiles en una Sesión posterior, una vez que se hayan revisado las necesidades que resulten para la aplicación del Proyecto Integral de Modificaciones aprobado por el Consejo Divisional en la Sesión 498 Ordinaria.

### 8. Asuntos Varios.

El Presidente del Consejo pregunta si algún Consejero tiene asuntos varios que tratar.

El Dr. Marco Antonio Gutiérrez pregunta de quien es la responsabilidad, si al momento de salir le ocurre un accidente de trabajo, comenta que ya pasan más de 2 horas que término su horario de trabajo.

El Presidente del Consejo responde que eso se debe de consultar en la oficina de Recursos Humanos, dice que es un accidente cuando ocurre dentro de las instalaciones, cuando viene hacía la Universidad y cuando se va de la misma.

El Dr. Marco Antonio Gutiérrez comenta que ya hubo un caso que no se tomó como accidente de trabajo por estar fuera de su horario de trabajo.

La Secretaria del Consejo presenta los acuerdos de las Sesiones 508 y 509, la renuncia del profesor Eduardo Roa Neri al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física a partir del 28 de junio, además del oficio de respuesta de la Comisión de Encargada del Premio a las Áreas de Investigación al Departamento de Ciencias Básicas.

El Presidente del Consejo da por concluida la Sesión a las 19:25 hrs.

\*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados

RPI: Reglamento de Programas de Investigación